

Núm. 191

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 7 de agosto de 2010

#### Sec. V-A. Pág. 90583

#### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio del acuerdo del Consejo de Gobierno del Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón de fecha 29 de julio de 2010, por el que se convoca concurso para la explotación, adecuación y equipamiento de la Cafetería del Polideportivo Los Cantos del O.A. Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Administración.
    - 2) Domicilio: Avda Los Cantos s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28922.
    - 4) Teléfono: 916413336 5) Telefax: 916432766
    - 6) Correo electrónico: jadmpdm@ayto-alcorcon.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcorcón.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 días desde la publicación del presente anuncio.
  - d) Número de expediente: 02 2010.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Explotación, adecuación y equipamiento de la Cafetería del Polideportivo Los Cantos del O.A. Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Avda Los Cantos s/n.
    - 2) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28922.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Concesión: Diez años.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: 1.- Oferta económica, hasta 60 puntos. La puntuación de las ofertas económicas se determinará según la siguiente fórmula: 60 · (OX-TL) / (OM-TL) = PX.
  - TL: Tipo de licitación. OM: Oferta más alta. OX: Oferta que se puntúa. PX: Puntuación de la oferta que se puntúa.
  - 2.- Mejor proyecto de acondicionamiento. Valorando el total del importe de la inversión de cada propuesta en relación con la cantidad estimada en la cláusula 6ª del Pliego de Prescripciones Técnicas, que asciende a la cantidad de trescientos mil euros (300.000,00 euros): 5 puntos, para las propuestas en las que sus proyectos incrementen entre cien mil euros (100.000,00 euros) y doscientos mil euros (200.000,00 euros), la estimación citada. 15 puntos, para las propuestas en las que sus proyectos incrementen entre doscientos mil euros con un céntimo de euro (200.000,01 euros) y doscientos cincuenta mil euros (250.000,00 euros), la estimación citada. 25 puntos, para las



Núm. 191

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 7 de agosto de 2010

Sec. V-A. Pág. 90584

- propuestas en las que sus proyectos incrementen en más de doscientos cincuenta mil euros (250.000,00 euros).
- 3.- Se valorará con 15 puntos, la minoración de plazo de ejecución de las obras de acondicionamiento de las instalaciones, equipamiento y puesta en marcha. 3 puntos por cada 5 días de reducción de ejecución.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 300.000,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 354.000,00 euros.
- 5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 6.000,00 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Administración.
    - 2) Domicilio: Avda Los Cantos s/n. Polideportivo Los Cantos.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28922.
    - 4) Dirección electrónica: jadmpdm@ayto-alcorcon.es.
- 8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Avda. Los Cantos s/n. Polideportivo Los Cantos.
  - b) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28922.
  - c) Fecha y hora: El primer miércoles hábil, siguiente al quinto día desde la finalización de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.
- 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 2 de agosto de 2010.- El Vice-Presidente, don Fernando Clouté López-Villaseñor.

ID: A100062655-1